



Fecha: 31/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 140
Cm0033

Proveedor CANO, CLAUDIA ROSSANNA (57055)
Bouchard 397-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040007 - 264) Servicio Profesional Abogacía [2025 560-148] *Contratación de la Dra. Claudia Rossanna CANO DNI N° 17.563.093, para prestar servicios de Asesoramiento Jurídico a la Ministro de Producción y Ambiente en el marco de las materias de su competencia. *Plazo de la Contratación DOCE (12) meses. *Carga horaria de CUARENTA (40) horas semanales. *La contratación es de carácter transitorio. *Las Tareas a desempeñar se detallan en Pliego de Bases y Condiciones Particulares. *SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE*	1.106.000,00	13.272.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL		13.272.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.-

LUGAR DE ENTREGA Ministerio de Producción y Ambiente - 1° piso - Despacho de la Sra. Ministro.

PLAZO DE ENTREGA Según Contrato.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 144

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 274 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 63457 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N°

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 31/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 140
Cm0033

Proveedor CANO, CLAUDIA ROSSANNA (57055)
Bouchard 397-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario